



ReICAZ
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza

CHARLA PARA EL ANÁLISIS DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN. UN REPASO DE SU DOCTRINA EN MATERIA DE FAMILIA, RELACIONES DE VECINDAD Y SERVIDUMBRES, ETC.

Organiza: La Sección de Derecho Civil Aragonés del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *Ilmo. Sr. D. Ignacio Martínez Lasierra* (Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Aragón).

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª del Colegio).

Fecha: 18 de octubre, jueves.

Hora: 19:00 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para los Colegiados del ReICAZ previa inscripción en el correo electrónico cursos@reicaz.es.

Para los no colegiados en el ReICAZ el coste de inscripción es de 50 euros.

En este último caso, para formalizar la inscripción, es necesario abonar el importe en la Planta 1ª del Colegio o bien realizar una transferencia en la cuenta de Arquia-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023, y enviar el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico cursos@reicaz.es.

El ponente hará una síntesis de las sentencias más relevantes del TSJA en el orden civil. Se trata de un punto de partida para recuperar desde la Sección de Derecho Civil Aragonés, el grupo de estudio y debate sobre Jurisprudencia aragonesa que funcionó durante varios años en el Colegio.

Zaragoza, octubre de 2018.